

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.206

Director: DON JOSÉ ESTRADA

Viernes 4 de marzo de 1904

BUENAVENTURA RODRIGUEZ

ABOGADO

COLOSLA, 1, 2.º DERECHA

Consita de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde todos los días, excepto los días festivos.

Dos problemas

El horizonte político se ha despejado algún tanto después de la famosa votación sobre los créditos militares en la que, á pesar de haber obtenido algunos votos de mayoría, quedó tan mal parado el del Gobierno.

Las posteriores declaraciones del señor Villaverde y la intervención que se supone ha ejercido una alta personalidad, suspenden por algún tiempo la desunión de los conservadores: pero este alto en el proceso que sigue la descomposición del partido no es más que momentáneo, y en ninguna manera puede prevenir ni menos impedir que se consuma un hecho que puede decirse es fatal y necesario dadas las causas que lo producen.

Se encuentran, pues, don Alfonso y su Gobierno en presencia del siguiente problema: que el partido conservador está deshecho, que su gestión en el poder es esteril y que no hay dentro del régimen imperante ninguno otro que por ahora pueda sucederle.

El país, por su parte, también tiene á su consideración el siguiente: «que sus actuales directores no realizan cosa alguna que tienda á la reforma y mejora de la vida nacional y que esas reformas y mejoras son indispensables é imprescindibles para la existencia de España como pueblo independiente y soberano.»

El actual régimen, para solucionar su problema, procura hacer más dilatada la caída del señor Maura, haciendo más lenta la descomposición del partido conservador, contentando el espíritu agresivo de los villaverdistas, suspendiendo las sesiones de Cortes por una larga temporada y dando tiempo á que, entre tanto, se preparen los demócratas y se pongan en condiciones de sustituir al actual Presidente del Consejo y á sus amigos en el delicado cargo de gobernar y dirigir los asuntos del Estado.

El país, por su parte, no sabemos cómo piensa dar solución al suyo, aunque sí creemos que no deja de estudiarlo y de buscar en su mente forma apropiada y ocasión oportuna de hallar el modo de que quienes le dirijan, lo hagan con mejor resultado y con mayor provecho que hasta aquí vienen haciéndolo.

La primera solución beneficiará tan solo á determinados elementos de la sociedad española: en cambio, la segunda, puede decirse que si se realiza, será una obra verdaderamente nacional.

RASCOS LITERARIOS

CANTARES

- I
Cantar que volando vas
de boca en boca, del vulgo,
no sabon, los que te cantan,
el pesar que en tí va oculto.
 - II
Como la paz, blanco vistes,
y me declaras la guerra;
dicen, con mucha razón,
que es el mundo un viceversa.
 - III
Es el mundo una rifa
que todos juegan,
á unos tocan placeres,
á otros tristezas.
 - IV
Pesaban ten poco, niña,
las palabras tu a nante,
que por eso no me extraña
que se las llevara al aire.
 - V
A todos los hombres rías
y muchos lloran por tí;
así pasamos la vida,
entre llorar y reír.
- Antonio Luas de Nandín.

EN EL EXTREMO ORIENTE

La guerra ruso-japonesa

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—3'45.

La expedición inglesa al Tibet

Un despacho recibido de Londres dice que el Gobierno de Rusia ha recibido un aviso del Gabinete inglés diciendo que la expedición inglesa al Tibet permanecerá muy poco tiempo en aquel país.

Este aviso ha dado por resultado el que Rusia desista de invadir al Turkestán chino.

Madrid 3—14'30.

Retirada.—Torpederos rusos

La escuadra japonesa se ha retirado de frente á Port-Arthur en vista del furioso temporal que reina, pues corrían gran riesgo de naufragar algunos barcos.

De Port-Said telegrafían que han salido cinco torpederos rusos.

La salida de estos barcos parece obedecer al deseo de suprimir el contrabando de guerra que para los japoneses se hace por el Mediterráneo.

Nuevo impuesto.—Alemania.—En Vladivostok

Un telegrama de Londres, refiriéndose á noticias recibidas de Tokio, dice que el Gobierno japonés ha acordado la creación de un nuevo impuesto que producirá 70 millones de yens, con destino á los gastos de la guerra.

Un telegrama de Berlín dice que Alemania se muestra favorable á los rusos.

Otro telegrama de San Petersburgo dice que se han recibido despachos de Vladivostok, según los cuales, diez buques de guerra japoneses se presentaron á la vista del puerto, retirándose enseguida que vieron en el puerto á siete cruceros rusos.

Este despacho está en contra de varios anteriores, según los cuales en Vladivostok no había más que cuatro cruceros rusos.

Protesta de los chinos

Despachos de Kharbin recibidos en Londres dicen que varios generales chinos han protestado de la neutralidad que guarda el imperio, y han pedido á Pekín que se contrate una alianza entre China y Japón.

RICARDO.



Habrá que irse convenciendo de que Maura es completamente invencible.

No le derriba un terremoto.

Tan seguro está de ello, que piensa suspender las sesiones de Cortes desde el domingo de Ramos hasta el mes de mayo florido.

Se ha propuesto eternizarse en el poder y no hay quien le eche.

Se ha propuesto salirse con la suya en todo y no hay quien se lo impida.

¿Dimite? No dimite aunque vote contra él toda la Cámara. Dirá que si los diputados no están conformes con su política que dimitan ellos.

Nada lo hace impresión, nada le altera... ¡Se ha puesto á toda España por monterá!

Los presidentes de ambas Cámaras, señores Azcárraga y Romero Robledo, han celebrado una larga conferencia, conviniendo en que por ahora no debe haber crisis.

Por lo visto esos dos prohombres ó superhombres son los encargados de decir á Maura cuándo debe hacer mutis.

Y si no se va, hasta que ellos se lo digan, hay Maura para rato.

Una prolongada permanencia en el poder del serfido don Antonio, es lo que le hace falta al país para que, por su mediación, Dios le proteja. Amén.

Los marinos rusos de un crucero que ha estado en Vigo, han sido objeto de manifestaciones de simpatía al entrar en un café de aquella población.

¡Con tal de que los ingleses no digan que eso es fallar á los deberes de la neutralidad...!

En otra parte no importaría. ¡Pero en Vigo...!

Habrá que recomendar á los habitantes de Vigo que no sean tan vigo... rusos, ni tan vigo... rusos!

Por sí acaso.

A propósito de los ingleses.

La Cámara de los Comunes en Londres ha aprobado un crédito crédito para gastos de Marinas.

Y el Gobierno declara que esa medida es por la probabilidad que existe de una guerra entre Inglaterra y Rusia.

Deducir de esto no quiero lo que puede resultar para nuestra nación, pero ¡rechémosla á temblar!

Gracias á que si Maura sigue en el poder, dispondrá que se celebren novenas en todas las diócesis y nos salvaremos del conflicto.

Así, pues, nos conviene mucho que siga gobernando don Antonio hasta que se restablezca la paz en todo el mundo.

El marqués de Bolaños se ha lamentado en el Congreso del gran incremento que van tomando las asociaciones socialistas en Valladolid y sobre todo en Villalón.

A ver si la lamentación del marqués de Bolaños sirve para que el Gobierno adopte alguna medida encaminada á evitar que siga propagándose el socialismo en Valladolid y sobre todo en Villalón, la patria del apélitoso queso llamado de pata de mulo.

Un medio tiene Maura para contrarrestar el socialismo en Villalón y en Valladolid, medio que de seguro se lo ha ocurrido ya al Calomarde chico.

Favorecer la instalación de nuevos conventos para frailes y monjas respectivamente, en aquellas dos poblaciones.

Así, religiosamente, del socialismo creciente Maura evitará los daños y dormir tranquilamente podrá el marqués de Bolaños!

Los telegramas de ayer nos comunican otra nueva frase del gran mallorquín.

Dirigiéndose al conde de Romanos, que pedía que se pusiera á discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, dijo el coloso: «Su señoría juega con este asunto como con una pelota del Foot-ball.»

Nada, que no hay quien pueda con él. Gobernará mal, provocará toda clase de conflictos á cada momento, será una perturbación constante su permanencia en el poder, pero que salga otro que la supere en hacer frases ingeniosas. No lo hay en el mundo ni en las Islas Baleares.

Y en España eso es lo que se necesita. Un presidente del Consejo de ministros que haga reír con frases graciosas al coro de virgenes, como Hamó Soriano á la mayoría.

¡Viva, pues, el ingenio mallorquín y chin, chin calachín chinichín!

El exteniente del cuerpo de seguridad señor Ateston, que, entre paréntesis, se ha captado las simpatías de todo el mundo,—hasta las de Blasco Ibáñez, que ha pedido al Gobierno su reposición,—ha declarado ante el Juzgado que él no se ha batido con el señor Blasco, sino que fue con otros amigos á pasar varias horas de campo en una finca de los alrededores de Madrid.

Cuando se presenta á declarar Blasco Ibáñez dirá lo mismo y los amigos que les acompañaban también.

Los directores de los periódicos dirán que las informaciones son cosas de lo que habían oído por ahí, pero que ellos no pueden afirmar ni negar nada y que probablemente serán infundios.

Total, cero. Que del sumario no resulta nada.

¿Cómo se retirará el Juez, el escribano, los alguaciles y los testigos!

Se retirarán unánimes hasta por los codos... Y no es para menos; ¡plámonos todos!

¡Ja... ja... ja... ja!



POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 3—3'45.

Proposición

El sábado apoyará el señor Vincenti una proposición declarando obligatoria en las escuelas la lectura del Quijote.

Fiscalía suprimida

La vacante de la Fiscalía de lo Contencioso no se proveyó por ahora, en atención á haberse suprimido.

Sin acuerdo

Ha dicho el señor Maura que aún no está acordada la provisión de Gobernador del Banco Hipotecario.

Reanudación

La recaudación obtenida en el mes de febrero, comparada con la del mismo mes del año anterior, ha tenido un aumento de 4.462.897 pesetas.

Madrid 3—14'30.

Consejo en Palacio

Como todos los jueves, se ha celebrado esta mañana Consejo de ministros en Palacio, con asistencia del Rey.

La reunión fue de duración escasa, reduciéndose el Consejo al discurso-resumen del Presidente.

En el expuso el señor Maura los sucesos más salientes de la última semana.

En cuanto á política exterior dio la preferencia á los incidentes de la guerra ruso-japonesa, y en relación con la política interior se ocupó de

los sucesos de Segovia, originados por el aumento del precio del pan, y de haberse tranquilizado los ánimos en Santander al solucionarse satisfactoriamente el asunto relativo al emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao.

El descanso dominical

Después del Consejo, el Rey firmó un decreto de Gobernación promulgando la ley del descanso dominical.

Por consiguiente, dentro de tres meses empezará á regir el descanso dominical obligatorio.

Firma

También firmó el monarca otros varios decretos, entre ellos uno de Marina autorizando á la administración para adquirir sin las formalidades de subasta algunos materiales necesarios para que puedan prestar servicio los cruceros *Princesa de Asturias* y *Extremadura* y los cañoneros *Alvaro de Bazán* y *Duque de la Victoria*.

También firmó otros decretos de Guerra que no tienen importancia para esa región.

Premio

El Gobernador civil de Madrid ha ofrecido la reposición de cualquier individuo de la policía, cesante, que capture al autor del asesinato cometido en la calle de la Reina, de esta corte.

Los sucesos de Segovia

Circulan rumores de que en Segovia ha vuelto á alterarse el orden con motivo de la subida del precio del pan, habiéndose de una manifestación tumultuosa.

Dícese que el vecindario ha asaltado al Ayuntamiento y cometido varios desmanes.

En los centros oficiales niegan fundamento á estos rumores.

Cañonero español

Telegrafían de Cartagena que ha fundado en aquel puerto el cañonero español *Nueva España*.

RICARDO.

El Sanatorio para tuberculosos

Con júbilo grande, natural en quienes vemos camino de la realidad una hermosa esperanza, hemos tenido noticia del proyecto, ya en ejecución, de un soberbio Sanatorio para tuberculosos en nuestra provincia.

Sabios montañeses, pues algunos hay merecedores de tan glorioso título, y otros de fuera, concededores todos de los adelantos de la moderna vida en distintos pueblos europeos, admiraron y comentaron muchas veces con pena la situación de que la Montaña de Santander no explotase con fruto sus condiciones naturales en todos los sentidos aprovechables que á los ojos de la inteligencia ofrece, extrañándose de que se implantasen aquí industrias exóticas, como la de los cultivos saccharinos y otras pésimamente calculadas, que agotarían y esterilizaron muchos millones de pesetas, mientras vivía ruín la ganadería en nuestros valles, gemelos de los de Suiza; mientras se utilizaban apenas insignificantes saldos de agua en forma de bebida; mientras se destruyeron y no repueblan los ricos montes y mientras se mueren aquí por afecciones de las vías respiratorias centenares de personas cada año, teniendo mesetas salubérrimas en considerables elevaciones, con aire purísimo, con aguas excelentes, con alimentos naturales inmejorables y sin la presión atmosférica de los bajos niveles, enemigos terribles del pulmón enfermo.

Este último punto, tan interesante por su aspecto humanitario, ha venido acaso siendo el más comentado, por la circunstancia del extraordinario contingente de lesionados del aparato respiratorio que ya acude cada año de nuestra España y aun de la Montaña misma, á los chalets y sanatorios de las laderas que bordean los lagos suizos, tributando así al extranjero por miles y miles de francos una riqueza que puede y debe quedar con ventaja en esta región, ya que ofrecería aquí un sanatorio iguales condiciones higiénicas y además menores molestias de viaje y mayor economía en los gastos de cada enfermo.

Pero ha surgido al fin la idea, se ha concebido el proyecto, se ha pedido y obtenido las autorizaciones correspondientes, se ha interesado ya á los mismos ministros de la Corona en la realización de tan alta empresa, y lo que es más importante, eminencias, glorias indudables del protomedicato español, se hallan dispuestos á apoyar el proyecto del Sanatorio para tuberculosos en nuestra hermosa Montaña.

Un hombre tan modesto como laborioso, y cuyos esfuerzos intelectuales no son ya desconocidos de nadie, es quien ha hecho todo esto en silencio: don Juan José de Larrosa, el obrero vizecano que ideó y construyó y está dirigiendo la *Elestra Pasiega*—esa viva y severa lección para la ligereza imperdonable de algunos técnicos que la tachaban imprudentemente, antes de dar luz, de pensamiento descabellado y ridículo—; el proyectista oscuro y humilde, sin títulos oficiales pero con voluntad é inteligencia que para sí quisieran muchos, ha ideado ahora el «Sanatorio para tuberculosos» en las alturas cercanas á Liérganes; ha expuesto el proyecto á los Ayuntamientos de Miera y Santa María de Cayón, logrando de ellos entusiasmo y noble apoyo insubstituíble y te-

renos abundantes; ha consultado aquí á facultativos respetables que le prodigaron animosas palabras de aliento y esperanza y aplauso; ha ido á Madrid, visitando con recomendaciones á ministros y á médicos ilustres y hoy cuenta ya con el decidido apoyo entusiasta de facultativos de tan alto renombre como el doctor don Antonio Espina y Capo, uno de los más famosos especialistas de España; los doctores Gutiérrez Cueto y Cospedal, del Instituto Rubio, con el doctor Sarabia y Pardo, y otros varios de positivo y merecida fama en Madrid y en la Península.

El Sanatorio se construirá en los sitios de Miera y de Cayón, á 950 metros sobre el nivel del mar, bien resguardado y orientado, con extensos terrenos, con un panorama espléndido é inmenso, con manantiales excelentes que allí mismo brotan, y teniendo, en fin, los más notables adelantos en su interior, como son calefacción y alumbrado eléctricos y hasta cocina eléctrica también.

Además de los pabellones de pago y de los chalets independientes tendrán otros dos pabellones gratuitos para pobres, uno á disposición del Estado y otro para la excelentísima Diputación provincial, á cambio de lo cual sólo ha pedido el concesionario la construcción de una carretera de costo de 50.000 pesetas aproximadamente para ómnibus de acceso á aquella altura, carretera que á la vez sería de gran beneficio á muchos pueblos.

Tal es á grandes rasgos el pensamiento y los auspicios bajo los cuales comienza á desarrollarse, que ya están comenzados los primeros trabajos.

«Hallará el iniciador en la Montaña todo el auxilio que merece tan grande idea?»—«Le saldrán otra vez «censuras gratuitas» que le pongan obstáculos y le desanimen los protectores, en vez de prestarle generoso apoyo?»

Confiamos en que la razón y la luz y la verdad han de brillar por su propia fuerza. Confiamos en que habrá de lograrse esta esperanza hermosa.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 2—16'30.

CONGRESO

A las tres y media de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

En el banco azul se hallan los señores Maura, Sánchez Guerra, Osma y Alondresalázar.

En escaños y tribunas regular concurrencia.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre rebaja temporal del impuesto de harinas; otro relativo á los derechos de pesca, y otro sobre concesión de un crédito.

Se leyó un oficio dando cuenta de la renuncia del señor Cortezo de la vicepresidencia de la Cámara, y ésta acordó no admitir dicha renuncia.

El señor Lerroux dice que se propone ampliar la pregunta que hizo en la sesión pasada acerca del pleito entablado entre el Gobierno español y una casa armadora extranjera sobre demora en la entrega de unos torpederos.

Pide á la Mesa que le reserve la palabra para cuando esté presente el señor ministro de Marinas.

El señor Gasset (don Fernando) se ocupa de los abusos realizados por el caciquismo, representado por amigos del Gobierno, en la provincia de Castellón.

Le contesta el ministro de la Gobernación ofreciendo que procurará atender al ruego del señor Gasset en cuanto no se oponga al cumplimiento de las leyes.

El señor Arias Miranda y otros formularon ruegos y preguntas de escaso interés y se entra en el orden del día.

Continúa la discusión del proyecto de administración local, rectificando el marqués de Toverga.

(Sigue la sesión.)

SENADO

Bajo la presidencia del señor Azcárraga se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Sin que se hagan ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, así como el proyecto sobre el matrimonio de los militares, que fue combatido por el señor Suárez Inclán.

Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión.

RICARDO.

CRÓNICA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Calor y luz

¿Será por ventura, carísimo lector, que el que puso el rabo á las cerezas no quiere que yo siga escribiendo para la imprenta? Digo, porque acostarme con intención de hilvanar á la mañana siguiente un decenal número de primera enseñanza y amanece ordenando si Dios tiene que, es fenómeno que viene repitiéndose desde orismos de no-

viembre para acá. Podrá ser una superstición, y como tal una estupidez; pero antojáseme que semeja coincidencia, si no es un aviso del cielo para que cueleque la pluma, es algo que se le parece grandemente.

Aviso celeste ó no, cuente el lector con que, si desde hoy hasta el mes de las flores cada sesión de emborronamiento de cuartillas por esta torpe pluma sigue coincidiendo con un temporal, y no se repite aquello de marzo ventoso y abril lluvioso sean á mayo florido y hermoso, arrojaré por segunda vez al para mí gratísimo trabajo de dar ocupación á los escañistas.

Porque, y perdona, lector, que esto no sea gráfica de primera enseñanza ni oribus que lo fundó, causaréme mismo tormento no ver mis ideas en letras de molde que la duda de si mis aficiones periodísticas serán las que sacraen el cúmulo de datos que cada nevada envuelve para los ganaderos de esta villa.

Y de que tales daños son enormes te convenceré con sólo decirte que por cada día que la nieve cubre los campos pasados sufre este vecindario un perjuicio que no baja de mil pesetas, dos por familia; pues no vale menos la hierba que se comen diariamente las diez mil cabezas de ganado lanar y cabrío que la nieve aprisiona y que, de hallarse libres, no harían un céntimo de gasto. Y no cuento el valor de las erbas que por centenas habrán de perecer si la clausura se alarga ni el del aumento en consumo de hierba que hace el ganado vacuno. ¿No es verdad que se necesita ser menos sensible que un guardacacón para que, poniéndose á escribir sobre cualquier asunto, pueda uno trazar sobre él una línea sin antes haber dedicado dos á librar la desventura que le rodea?

¡Barrá, Dios mío, ess nubes; haced que el Sol nos envíe torres de calor y de luz. De calor, para que desaparezca el triste invierno que cubre estas montañas, suspendiendo la vida animal y vegetal. De luz, porque sin ella no hay belleza y cientos de niños se quedan ciegos en la capital de la Montaña.

La risa se le habrá saltado al lector al ver la antipática terminación del párrafo anterior; y sin embargo, eso que parece cómico es eminentemente trágico.

Cientos de niños se quedan ciegos en la capital de la Montaña. ¿Hay quien lo ponga en duda? Pues visto por la tarde, como yo las he visitado durante los pasados Carnavales, la escuela de niñas de la calle de la Compañía y la de niños de la Cuesta del Hospital y bien seguro estoy de que se convencerá de la certeza de mi afirmación.

El examen de tales locales, de aquellas dos fábricas de ciegos, produce escatofóro á quien algo sepa de la importancia de la luz. Ya tengo asunto para una Crónica, me dije apenas entré en el primero. ¡Qué horror! Á las tres de la tarde no se puede escribir ni leer allí; y los niños tienen que trabajar hasta las cinco.

Lamentábase pocos días ha el señor Estrada de que las monumentales farolas no alumbrasen. Cierzo que sin las lámparas nos parecen adelfos aun á los mismos aldeanos, que en cuestiones de estética solemos calzar muy pocos puntos. Pero ¡qué significancia un poco menos de luz en aquella avenida comparado con lo que supone en una escuela! Nada absolutamente.

La menor cantidad de luz en la calle citada no será causa de daño para nadie; sin luz alguna marchamos de noche en los pueblos por esas callejas de Dios y rarísima vez sufrimos perances; más en la escuela, la influencia de luz es en todo momento fuente de gravísimos males para el cuerpo en general y para el órgano de la vista en particular.

Téngalo en cuenta el Ayuntamiento santederino; ante los hombres pensadores, para que un pueblo merezca el dictado de culto, no basta que ofrezca sus calles limpias cual taza de plata; es preciso, además, que presente edificios escolares irreprochables. Más diré. El gastarse cuantiosas sumas en construir palacios y mercados es en esfaltar calles y tolerar que á diez metros de la casa municipal funcione una escuela pública en que á cada niño corresponde un pie cuadrado de ventana, es progonar la falta de instrucción de los encargados de regir los destinos municipales y la ignorancia de sus representados.

Y tenga presente también ese núcleo de consejales que alardean de demócratas que uno de los medios, el más eficaz de todos para demostrar que lo son de hecho, es atender con predilección á la enseñanza, no sólo intelectual y moral, sino también física de las clases menesterosas. Bueno, muy bueno es mandar maestros á seguir cursos de trabajo manual; pero es mucho mejor cuidar de que haya locales higiénicos donde dar la enseñanza.

Tocan, pues, á rectificar pasados errores. No pido yo tanto como que hagáis edificios escolares de nueva planta en un santiamén, porque andáis tan mal de cuartos como yo; pero á lo menos echad los cimientos de uno, aunque para ello tengáis que hipotecar vuestro flamante palacio; y procurad, mientras construís los necesarios, que los locales que alquiláis para escuelas no sean verdaderos calabozos.

Para esto no hace falta mucho dinero; solamente se necesita ver las cosas con un criterio más amplio que el que gastaban los consejales que no aceptaron la oferta del propietario de la casa en que se halla instalada la escuela de la calle de la Compañía. Encontraron preferible que el salón siguiese siendo una cueva antes que perder las pesetas que por arbitrio municipal devengaba la apertura de huecos, y cuya condonación pedía el indio del propietario.

León de Sábana, Maestro de Vega de Paiz.

Importante Bando

Don Luis Martínez y Parandé, Alcalde Constitucional de Santander, ha dirigido á sus concejales el siguiente interesante Bando, que ayer quedó fijado en los sitios de costumbre:

«Saludables ejemplos, pero que, por desgracia, desde muy lejanos horizontes se nos muestran, han encajado á España que son para nuestra vida, gaitada y desdén, necesarios de todo punto los energícos reactivos que la hagan despertar á una vida nueva de civilización y de progreso. Ni las medidas salvadoras por sí mismas, ni las más provechosas enseñanzas han de aceptar entre nosotros espontáneamente por el solo consejo de su eficacia. Es tal la inercia y el abandono que nos domina en todo, que hasta lo declaradamente bueno se nos resista todavía, y hace difícil á cada instante, esterilizándose así de modo doloroso las más felices iniciativas, los mayores sacrificios individuales y colectivos por el bien común, si es que esta bien de se impone á la fuerza, en el santo nombre de las humanas conveniencias que le inspiran é impulsan.

A Santander alcanza esta necesidad de que os hablo, que es común á la mayor parte de los pueblos de España. Momentos llegan para aplicar los remedios, en los que no se debe vacilar ante la dolorosa violencia que necesitan ciertas verdades; y si mucho se ha resistido vuestra Alcaldía antes de declarar que estamos comprendidos entre quienes necesitan del rigor para que se implanten con fruto algunas de las reformas de carácter social que más urgentes aparecen, no ha seguir ya ocultando su omisión honrada de que se ha hecho necesaria la fuerza de la Ley para que ella obra á manera del decisivo poderoso que nos despierte, como dicho queda, á la moderna vida de los pueblos civilizados y robustos.

Y esa fuerza legal de inautóricada la voy á emplear, con cuanto rigor sea preciso, para imponer á todo trance la enseñanza. Y de las energías con que algunos habrán de cooperar, la vez no tardan en lograr el fruto que yo anhelo para ellos como el mejor laurel mío. Es preciso que la enseñanza obligatoria sea en SANTANDER un hecho real y efectivo, y á consecuencia deudará mis mandatos severísimos, proscribiendo implacable contra quien á ellos falte. Si nara así pudiera lograrlo, siempre me quedaría la conciencia tranquila y serena del deber cumplido, pues antes para merecer el éxito dispuse y acordé el excelentísimo Ayuntamiento, á mi ruego, crear tres nuevas escuelas públicas, con las que puedan tener aquí enseñanza todos los que deban tenerla y aprovecharla.

He tenido presente, y os ofrezco, amados vecinos, la consideración de la actualidad que ofrece por el terrible guerra que hoy sostiene aquel Imperio—al ejemplo del Japón, el más portentoso caso de adelanto que á la historia de la Humanidad ofrecen los pueblos jóvenes. Heos apenas 30 años se decretó allí obligatoria la enseñanza, y hoy apenas severas, y en ese tiempo ha pasado aquella salvajada, de raza despreciable y miserable á ser emporio de riqueza y poderío, potencia de primer orden en el concierto de las del mundo y hasta amenaza de terribles invasiones futuras para la Europa entera. Pero es que allí en sólo 30 años se ha conseguido que asistan á las escuelas públicas cuatro millones de niños que hoy llegan los 29,000 que el Estado sostiene en todo el Imperio. Es que allí se le suprime el voto y hasta la ciudadanía de ciudadano á quien por tres veces sea denunciado de haber tenido un hijo en abandono sin concurrir á la escuela.

Y habiendo tenido presente tan portentoso ejemplo para admirarla, creadme que á él he de atender, con el más y más proparar por los bienes de la instrucción á mi pueblo querido.

Santander ofrece por las calles, á la vista del excelentísimo Ayuntamiento, muchos niños y niñas fuera de las escuelas, á horas de clase, y todos los concejales y vecinos hemos y sto otros en tan laborados juegos, antes y de pues de la entrada en los colegios respectivos, que no parece sino que jamás concuerrieron á centro alguno de educación y cultura. Es indispensable que esto concluya. Es indispensable que se establezca en adelante ese espectáculo lamentable. Los padres ó tutores y encargados de los niños y niñas dependientes de la Guardia municipal van á ser para mí los responsables del cumplimiento de este banno.

El pueblo, lo repito, á quien me debo, y á quien amo con amor profundo, ha de declarar pronto cuánto se el bien que estas rigurosas palabras que producen, y ha de hablar para templarlas el bonafioso convencimiento de la necesidad que las inspira.

quidad, serán detenidos por los agentes de mi autoridad y conducidos al cuartel de guardia, hasta que lleguen sus padres, tutores ó encargados para hacerse cargo de ellos, previa información de su domicilio, nombre y demás circunstancias para la imposición de la penalidad correspondiente.

4.ª En la misma disposición se aplicará el mismo rigor á los hermanos, ó igualmente sin distinción de clase, hasta la edad de 16 años que á las horas de taller, de instituto y academias, ó de trabajo en general, fueran hallados por la vía pública en actitud en juegos ó distracciones que acrediten su alejamiento de la enseñanza ó de ocupación digna y honrosa.

5.ª Ni aun en horas distintas de las oficiales de escuela, instituto, academias ó talleres se permitirá en caso alguno que los niños ni mozalbetes—siempre sin distinción de sexo ni condición—se detengan á jugar en las calles públicas, sino precisamente en los anchos y plazuelas, dejándose en todo caso libres las aceras y pasos de tránsito y peaje.

6.ª En las oficinas de la guardia municipal se llevará cuidadosamente un registro especial de las denuncias que por estos conceptos se registren, cuyo fin será otro, el de propiciar al excelentísimo Ayuntamiento que se declare sin derecho á optar á destinos del Municipio á los padres, tutores ó encargados de niños ó mozalbetes que por dos veces fueran recogidos en abandono.

7.ª Los señores maestros cuidarán de avisar semanalmente á esta Alcaldía cuál es el estado de asistencia á las escuelas de su cargo y de comunicar inmediatamente los nombres de los alumnos que faltaren, sin causa legítima dos veces seguidas ó cuatro veces en todo un mes, con expresión del nombre de sus padres.

Asimismo fijarán cada semana en sitio visible, en la puerta de sus escuelas, una relación de los niños que hayan tenido dos ó más faltas no justificadas y un cuadro de honor en el que figuren los más aplicados y que no tengan falta alguna de asistencia.

8.ª Los mismos señores maestros y maestras de las escuelas municipales estarán obligados á no admitir ó á despedir, dando siempre conocimiento á mi autoridad, á los niños y niñas de pago mientras no asistan en sus escuelas hasta bastante para admitir á todos los pobres que soliciten ingreso, sea en el tiempo en que lo hagan con tal de que no sean de los peados, especialmente por falta de asistencia ó otras graves.

Asimismo los padres, tutores ó encargados de niños menores de diez años, ó cualquier vecino, deberán denunciar ante la Alcaldía al maestro ó maestra del Municipio que no admita á los niños de pago en sus escuelas, o no lo cual no podrá alegarse pretexto alguno que justifique las faltas voluntarias de asistencia á las clases escolares.

9.ª Los señores maestros y maestras procurarán, por los medios educativos á su alcance, evitar que sus alumnos respectivos jueguen en los sitios donde lo hagan de modo peligroso para ellos ó los transeúntes, que falten al decoro público y que se expresen en el lenguaje que contradiga su asistencia á centros de cultura, lenguaje que resulta intolerable en los puros labios de niños, teniendo otros dos párrafo en su caso, o no lo cual no podrá alegarse pretexto alguno que justifique las faltas voluntarias de asistencia á las clases escolares.

10.ª Los mismos señores Profesores, los dependientes de mi autoridad y los Alcaldes de barrio, quedan encargados especialmente de que este banno se cumpla en todas sus partes, cada uno en lo que naturalmente le corresponda, debiendo advertir que tendré en cuenta sobremedida la diligencia que en el respectivo y exacto cumplimiento de tales disposiciones pongan, y en las cuales rango se me interesa á la vez el vecindario entero, como ha de interesarse con toda su alma vuestro Alcalde.

11.ª Los señores maestros y maestras procurarán, por los medios educativos á su alcance, evitar que sus alumnos respectivos jueguen en los sitios donde lo hagan de modo peligroso para ellos ó los transeúntes, que falten al decoro público y que se expresen en el lenguaje que contradiga su asistencia á centros de cultura, lenguaje que resulta intolerable en los puros labios de niños, teniendo otros dos párrafo en su caso, o no lo cual no podrá alegarse pretexto alguno que justifique las faltas voluntarias de asistencia á las clases escolares.

documento, entendiéndose que de no hacerse así se dará por caducadas las protestaciones sin ulterior recurso.

El señor Sánchez-Tos, siendo ministro de Marina dió en 5 de mayo de 1903 una real orden distribuyendo en forma diferente de como hasta allí se hacía, la sexta parte de los emolumentos de prescripción que venían percibiendo los capitanes de puerto.

Aquella disposición fue impugnada ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado por el capitán de navío don José Barrera y aquel alto Tribunal, considerando que la real orden de referencia fue dictada en uso de la potestad discrecional que tiene la Administración para regular los servicios del Estado, uno de los cuales es el prescripción, dejó sin curso la demanda del señor Barrera.

Correo de Cuba

Ayer, á las cinco próximamente entró en nuestro puerto, procedente de Varacruz y Habana, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Alfonso XII, que pasó á atracar al quieto muelle de Malibón.

La travesía no ha sido muy buena, pues han cogido tiempos bastante malos, pero á pesar de esto no ha ocurrido novedad alguna á bordo.

Del Alfonso XII, desembarcaron los siguientes pasajeros: De Varacruz: Don Simón Albéniz; Gabino Grecia Marin; José Miras y familia; Juliana Matute; Gerardo Ordaz; Pedro Ruiz Osajo; Aurora Burgos; Cipriano Ibarra; Atanasio González; Leoncio Pareda; Jacobo Hoeth Krug; Juana Navarro; Rafael Navado; Manuel Vélez; Rafael Madrazo; Alfredo García; Aureliano Arroyas; Mariano Perosillo; Francisco Torre; Pedro Blánquez; Rufino Chigalá y señora; Francisco Fernández; Tomás Cortián; Salvador Julián; Anibal Martínez; Mariano Gregorio Ordoñez; Manuel González y familia; Cándido Mazo; Bruno Quell; Angel González; Pedro Gutiérrez; Alejandro Pinedo; Esteban Gavio; Manuel Machón; Pedro Oateneda; Pedro López Fernández.

De Habana: Pedro Querejeta; Pedro Llobera; Antonio Echevarría; Federico del Valle; Manuel Fuente; Manuel Salas; Atoño Pérez; Dionisio Ruiz Sánchez; Zolito Trompetero; Carlos García; Marcelo Gutiérrez; Yacinto Arana; Orosencia Argüelles; José J. Apulez; Eugenia Maján; Celodonio Vega; Manuel Sierra; Cefirino Abad; Manuel Rodríguez; José Alvarez; Eduardo Campillo; Antonio Hernández; Manuel Martín.

Doña Amalia Gómez; Catalina Capdegelle; Luis Azor y familia; Marcelino Azor y familia; Cecilio Azor y familia; José Salena y familia; José Azor; Alfredo Verage; Rodolfo Corugedo; Daniel Saliz; Eusebio Herrera; Francisco López; Ramón Sánchez; Eleuterio Carrasosa; Isabel Caneón; José L. García; Demetrio Marín; Teodoro García.

De Coruña: Doña Mercedes de Havia; Agustín Rodríguez; José Miramonte; Agustín Rey; José Ramos; Francisco Santos; José Campos; José María Díaz; José Antonio Iglesias; Eustaquio Vicente; Ignacio Arriaga; José Antonio Casal; Pedro Casal; Francisco Cabeza.—Total 106 pasajeros.

De la provincia

Trabajando el día 1.º del actual en la estación de Castro Urdiales el obrero Juan García Bando, de 50 años, natural de Solares, al enganchar unos vagones se produjo una fuerte explosión, que le fue entraña por el méltimo señor Naveda, retirándose á su domicilio.

Por el Registro general de la Propiedad Intelectual se ha pedido al jefe de la Biblioteca provincial de Santander los datos de las obras que provisionalmente se hayan inscrito en los meses de enero y febrero.

El vecino de Vega de Liébana Juan Pantorrilla Posada, ha interpuesto recurso de alzada ante el ministro de Agricultura contra providencia de este Gobierno por la cual se le negaba la legitimidad sobre mayor importe de expropiación de la finca que en el plano del segundo trozo de la carretera de tercer orden de Ojeda á Riado figuraba con el número 40, propiedad de la esposa del recurrente.

Por auto del Juzgado de Instrucción de Roinosa se ha decretado la resolución definitiva en el Ministerio p ovinista de Valladolid del aludado Bando Argüeso y Argüeso.

ha dirigido al señor Gobernador civil la cantidad de que á pasar de lo ordenado al Alcalde no se han hecho las reformas necesarias en aquella escuela.

Doña Rosalía Ruiz Villegas, maestra de Cabañeta de la Sal, ha solicitado del presidente de la Junta provincial, se resuelva el expediente que, según ella, injustamente se le instruye.

Ha tomado posesión de la escuela de Santh Luella de la Carrera, Obispedo de la Sal, el maestro don Hilarión Evaristo de la Maza.

Para su aprobación, se ha remitido á la Junta provincial los presupuestos de material de la escuela del barrio de Los Llanos, Bengos.

Un detenido

La guardia civil de Galizano ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Rivamontán al Mar, al vecino de Lorado B-nito Ruiz Cacedo, de 44 años, que trató de agredir con un cuchillo, que se le ocupó, á José Fernández Liema, y amenazó de muerte á Euclides Pérez Sainz y Alejandro Hierro, todos convecinos suyos.

Denuncia de ganado

Por haberlos encontrado puros en el territorio en una finca particular, sin la debida autorización, han sido denunciados por la guardia civil de Cabañeta varias cabezas de ganado, propiedad de vecinos de aquel término.

Sección comercial

Vapor "Princesa Elisabeth"

Consignatario: D. Gustavo Pérez Cuevas. Ha llegado ayer á este puerto, procedente de Amberes, con carga general, á la consignación de los señores siguientes: Compañía del Ferrocarril del Norte de España, O. Estina de la Carga, Carlos Hope y Compañía, Francisco S. González, Canuto Pascual, L. Martínez Rodrigo y varias á la orden.

Vapor "Elvira"

Consignatario: Don Francisco Salazar. Se espera en este puerto de hoy á mañana, procedente de Liverpool, conduciendo carga general á la consignación de los señores siguientes: Sociedad Española de Droguería General, L. Martínez Rodrigo, Viada de R. Diego, Snielada Pascal de Cabécano, Fernando Ruiz, Canuto Pascual, Compañía del ferrocarril del Norte, A. Martín Cueta, Sempson y Compañía, Francisco García, José Nova, Barredo, Hijo y Maritona, J. Mowinkel, Ruperto Gutiérrez, Viada de Pantoja, Francisco Salazar, Hijos de A. Pérez, Sucesor de V. Lamera, J. Mazariego, Eduardo Redonet, Adecho y Compañía, Ricardo Leona y varias partidas á la orden.

Vapor "Valdequiza"

Consignatario: Don Antonio V. Basterrechea. Es esperado en este puerto del 9 al 12 del corriente, con carga general, con la siguiente consignación: Ruperto Gutiérrez, Raigadas, Sánchez y Compañía, Nicolás Quintana y Compañía, J. Portilla, Coreño é Hijos, Ubierna y Beránchez, José Nova, Sucesor de J. García, Canuto Pascual, Castañeda y Compañía, Rosendo Barquín, F. Roviralta, Compañía Arrendataria de Tabacos y varias partidas á la orden.

Movimiento marítimo

Buques entrados

Alfonso XII, de Habana, con carga general.

Buques salidos

Peñacastillo, para Rotterdam, con mineral.

Mory, para Glasgow, con mineral.

Trítana, para Gijón, con carga general.

Primer, para Gijón, con idem.

Josefa Antoni, para Gijón, con idem.

Apulo, para Bilbao, con mineral.

México, para Llanes, con carga general.

María Cruz, para Bilbao, en lastre.

Elvira, para Santoña, idem.

Cabo Feñas, para Coruña, con carga general.

Ayer nos enteramos de un hecho que pone de relieve la honradez del industrial don Enrique Marín, establecido en la plaza de las Navas de Tolosa.

Hace tres días un vecino de aquella plaza envió á un sirviente á cambiar un billete de 100 pesetas y le dieron dos de 50.

Uno de éstos lo llevó anteayer de la misma mancha á una carnicería de Ruzamayor y al ir á pagar la carne que había pedido, el dueño miró el billete y creyó que era un billete de más llama á un municipal y la chita fue conducida al Principal.

Es posible que desde allí se la hubiera trasladado á la cárcel, porque hasta el jefe, que no debía entender tampoco mucho de billetes buenos ó malos, declaró que el que le presentaban era falso, á no ser porque el señor Marín, en cuanto tuvo noticia de lo que ocurría, recordando que aquel billete había sido dado por él como bueno, se presentó en las oficinas de la guardia municipal dispuesto á desahogar el error en que se hallaba el carnicero y el jefe de la guardia.

Para demostrarlo así, acompañado de un municipal se dirigió á los Banos de Santander y España, donde presentó el billete de cincuenta pesetas, y en ambos establecimientos lo manifestaron que era legítimo y que se le cambiaban en plata si quería.

Probado esto, la cuestión quedó solucionada. Si por su conducta honrada, pues es posible que haya alguien que no hubiera podido otro tanto, merece el señor Marín toda clase de elogios, no así el carnicero y menos el jefe de la guardia que debieron antes de aventurarse á decir que el billete era falso comprobarlo bien para evitar un disgusto serio á la familia á quien pertenecía el dinero.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Torrelavega, segunda contra Juan Gutiérrez Fernández, acusado de haber sustraído del monte Toja, Ayuntamiento de San Felices, diez pies de roble tasados parcialmente en 19 pesetas 83 céntimos, causando un daño por valor de 13 p-etas con 23 céntimos.

El señor Fiscal acusó los hechos de un delito de hurto, de autor, sin circunstancias, al procesado, para quien pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor, devolución de las maderas hurtadas é indemnización de 13 pesetas 23 céntimos al Ayuntamiento de San Felices.

La defensa del procesado en vista de las manifestaciones hechas por aquél en el acto del juicio, se conformó con las conclusiones del Ministerio Fiscal.

Noticias

Tenedor de libros

Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Oposiciones

Ayer terminaron los ejercicios de oposición para ingreso en la Banda municipal, siendo aprobados los siguientes músicos de tiora: Albino Adolfo Soto, clarinete; Svariano Jiménez, clarinete; Pantaleón Palazuelos, cornetín; Federico Rivero, trompa; Cipriano Ignacio Torre, trombón; Jerónimo Aranceta, trombón; Alejandro Marcos, flauta; Antonio Rodríguez, bajo; Cipriano Pama-rejo, bombardino.

En las oposiciones de anteaer se aprobaron también, é involuntariamente omitidos, los músicos de segunda Juan Bautista Fernández, cornetín; Mauro García, trombón, y Antonio Pierregues, bajo.

Quedan sin proveer dos plazas de músicos de primera, bombardino y bajo en sí bend; tres de segunda, clarinete, otro idem bajo y bombo, y una de tercera, saxafón tenor en sí bemol.

Estas plazas se proveerán por mera convocatoria que se anunciará oportunamente.

Mareas para hoy

Pleamar: 4:33 mañana y 5:4 tarde. Bajamar: 11:2 mañana y 11:2 noche.

Subasta

La Junta de Obras del Puerto anuncia para el día 5 de abril la subasta del suministro de 3.000 toneladas métricas de carbón mineral para el consumo del tren de dragado y demás maquinarias empleadas en la conservación de este puerto, bajo el tipo de 106,950 pesetas.

De Marina

Se anuncia por la Ayudantía de Marina de Santoña que por el patrón de la trainera Petra ha sido hallado en el mar un puntal ó

pluma de carga de las que usan los barcos mercantes, que su dueño podrá reclamar en el plazo de 30 días.

Por esta Comandancia se hace también saber que el tripulante de la draga Santander, Pedro Gutiérrez, ha hallado frente á la Magdalena una escalera de las llamadas de oro, de unos cinco metros, que el que se crea su dueño podrá reclamar en igual plazo que el anterior.

Con objeto de introducir importantes reformas que la colocan en mejores condiciones higiénicas y de información, ha suspendido su publicación por un corto tiempo nuestro querido colega Diario de Vitoria.

Desearnos la pronta reaparición del colega, que con sus nuevas reformas ha de aumentar seguramente la gran aspiración que siempre ha tenido entre el público.

Los quintos

A las 5:45 de la mañana saldrán hoy por la línea del ferrocarril de Santander á Bilbao, en tren especial, los reclutas designados de los regimientos de Cantabria, Caserna, 6.º de artillería de plaza, 2.º de artillería de montaña, ingenieros pontoneros y zapadores, que hacen un total de 399 mozos.

De Venezuela

Aviso á los marinos.—La posición del Pontón Faro Barina, situado en la Boca Grande del Orinoco, según reciente modificación, es como sigue: Latitud Norte: 8º 36'. Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich: 63º 43'. Distancia á Punta Barina: O. N. O. 3 millas. Distancia á Punta de Sabaneta: S. O. 14 O. 6 millas. Sonda: 24 pies de agua.

Se desosa la presentación en el negociado de Quintas de Manuel Platas Darán, para entregarle documentos que le interesa.

Telegramas detentados

De Middlebrough.—París, Ruamayor, 8. De Sama.—Baldomero Hidalgo, Zina militar. De Torrelavega.—Eloina, Plazuela 3 Noviembre, 6, 3.º.

Matadero

ROMANO DE AYER Rosas mayores, 11; menores, 5; con peso de 2.363 kilos. Cerdos, 6; kilos, 528. Corderos, 35.

Observaciones meteorológicas

DEL OPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Atmósfera barométrica. A las ocho de la mañana, 760; á las doce, 761; á las seis de la tarde, 761,5. Termómetro. A las ocho de la mañana, 6; á las doce, 8; á las seis de la tarde, 6,8. Máxima, 8,5. Mínima, 2,5. Tendencia del barómetro, subir.

Somatose

En la convalecencia

LIBROS Y REVISTAS

El número de la interesante revista de gran lujo El Teatro, correspondiente al mes de febrero, que acaba de ponerse á la venta, contiene completas informaciones de los estrenos de Pasaol Corbero y Laco de Tránsito, en la Princesa; La molinera de Campañón, en el Cómico; una interesantísima colección de retratos de la bella tipó del Real María Vincent y de las eminentes divas Elena Bianchini y Linda Mionen; preciosos retratos de Rosario Pinar, Nieves Suárez y Rosario Soler y otros interesantes asuntos.

En la galería de retratos publica una hermosa fotografía á doble plana de don Benito Pérez Galdós, autor de El abuelo.

El número es tan notable como los últimos publicados por la lujosa revista, que tanto han llamado la atención.

EL INGENUOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

por MIGUEL DE CERVANTES SAavedra

entonces manester su presencia, y así los dejaron ir delante, y ellos los fueron siguiendo á pie poco á poco. No dejó de avisar el cura lo que había de hacer Dorothea: á lo que ella dijo que desoídasen, que todo se haría sin faltar punto como lo pedían y pintaban los libros de caballería.

Tres cuartos de legua habían andado, cuando descubrieron á don Quijote entre unas intrincadas peñas, ya vestido aunque no armado; y así como Dorothea le vio, y fue informada de Sancho, que aquel era don Quijote, dio del azote á su palafreño, significándole el bien barbado barbero; y en llegando junto á él, el escudero, se arrojó de la mula y fue á tomar en los brazos á Dorothea, la cual apeándose con grande desenvoltura, se fue á hincar de rodillas ante las de don Quijote, y aunque él pugnaba por levantarla, ella sin levantarse le habló en esta guisa:

—De aquí no me levantaré, oh valeroso y e-forzado caballero, fasta que vuestra bondad y cortesía me otorgue un don, el cual redundará en honra y prez de vuestra persona,

y en pro de la más desconsolada y agravada doncella que el sol ha visto; y si es que el valor de vuestro fuerte brazo corresponde á la voz de vuestro inmortal fama, obligado estáis á favorecer á la sin ventura que de tan lueñas tierras viene al olor de vuestro famoso nombre, buscándoos para remedio de sus desdichas.

—No os responderé palabra, fermosa señora, respondió don Quijote, ni oíré más cosa de vuestra hacienda, fasta que me levantéis de tierra.

—No me levantaré, señor, respondió la afligida doncella, si primero por la vuestra o rtesía no me es otorgado el don que yo pido.

—Yo vos lo otorgo y concedo, respondió don Quijote, como no se haya de cumplir en daño ó mengua de mi rey, de mi patria, y de aquella que de mi corazón tiene la llave.

—No será en daño ni en mengua de los que decís, mi buen señor, replicó la dolorosa doncella; y estando en esto se llegó Sancho Panza al oído de su señor, y muy paquito le dijo:

—Bien puede vuestra merced, señor, concederle el don que pide, no es cosa de nada; sólo es matar á un gigante, y esta que yo pido es la alta princesa Micomicona, reina del gran reino Micomición de Etiopía.

—Sea quien fuere, respondió don Quijote, que yo haré lo que soy obligado y lo que me dicta mi conciencia conforme á lo que profesado tengo; y volviéndose á la doncella, dijo: La vuestra gran fermosa se levante, que yo le otorgo el don que pedirme quisiere.

—Pues lo que pido es, dijo la doncella, que la vuestra magnánima persona se venga luego conmigo donde yo le llevare, y me prometa que no se ha de entremeter en otra aventura ni demanda alguna hasta darme venganza de un traidor que contra todo derecho divino y humano me tiene usurpado mi reino.

—Digo que así lo otorgo, respondió don Quijote; y así podéis, señora, desde hoy más desahogar la melancolía que os fatiga, y hacer que cobre nuevos bríos y fuerzas vuestra desmayada esperanza, que con el ayuda de Dios y la de mi brazo, vos os veréis presto restituida en vuestro reino, y sentada en la silla de vuestro antiguo y grande estado, á pesar y á despecho de los faldones que contradien lo quisieren; y manos á la labor, que en la tardanza dicen que suele estar el peligro.

La menesterosa doncella, pugnó con mucha porfía por besarle las manos; mas don Quijote, que en todo era comedido y cortés caballero, jamás lo consintió, antes la hizo levantar, y la abrazó con mucha cortesía y comedimiento, y mandó á Sancho que requiriese las cintas de Rocinante, y le armase luego al punto. Sancho descolgó las armas que como trofeo de un árbol estaban pendientes, y requiriendo las cintas, en un punto armó á su señor, el cual, viéndose armado, dijo:

—Vamos de aquí en el nombre de Dios á favorecer á esta gran señora. Estábase el barbero aún de rodillas, teniendo gran cuenta de disimular la risa, y de que no se le cayese la barba, con cuya caída quizá quedarán todos sin conseguir su

buena intención; y viendo que ya el don estaba concedido, y con la diligencia que don Quijote se alistaba para ir á cumplirla, se levantó y tomó de la otra mano á su señora, y entre los dos la subieron en la mula. Luego subió don Quijote sobre Rocinante, y el barbero se acomodó en su cabalgadura, quedándose Sancho á pie, donde de nuevo se le renovó la pérdida del rucio, con la falta que entonces le hacía; mas todo lo llevaba con gusto por parecerle que ya su señor estaba puesto en camino y muy á pique de ser emperador; por que sin duda alguna pensaba que se había de casar con aquella princesa y ser por lo menos rey de Micomición. Sólo le daba pesadumbre el pensar que aquel reino era en tierra de negros, y que la gente que por sus vasallos le diesen, habían de ser todos negros; á lo cual hizo en su imaginación un buen remedio y dijo así consigo:

—¿Qué se me da á mí que mis vasallos sean negros? ¿Habrá más que cargar con ellos y traerlos á España, donde los podré vender, y á donde me los pagarán de contado, de cuyo dinero podré comprar algún título ó algún oficio con que vivir desahogando todos los días de mi vida? No sino dormir, y no tengáis ingenio ni habilidad para disponer de las cosas, ó para vender treinta ó diez mil vasallos en dácame esas pajas: por Dios que los he de volar chico con grande, ó como pudiere, y que por negros que sean los he de volver blancos ó amarillos: llegaos, que me mamé el dedo. Con esto andaba tan sollozito y tan contento, que se le ol-

Denuncias y sucesos

Por infracciones á las Ordenanzas municipales se denunció ayer á varios vecinos.

Ayer tarde tuvo la desgracia una mujer de sufrir un accidente al pasar por la calle de Carbajal y de producirse al caer una herida contusa en la región frontal, que la fue curada en la Casa de Socorro.

Anoche, á las nueve y media, promovió un regular escándalo en la calle del Pecho una mujer que se hallaba embriagada.

El número de la interesante revista de gran lujo El Teatro, correspondiente al mes de febrero, que acaba de ponerse á la venta, contiene completas informaciones de los estrenos de Pasaol Corbero y Laco de Tránsito, en la Princesa; La molinera de Campañón, en el Cómico; una interesantísima colección de retratos de la bella tipó del Real María Vincent y de las eminentes divas Elena Bianchini y Linda Mionen; preciosos retratos de Rosario Pinar, Nieves Suárez y Rosario Soler y otros interesantes asuntos.

En la galería de retratos publica una hermosa fotografía á doble plana de don Benito Pérez Galdós, autor de El abuelo.

El número es tan notable como los últimos publicados por la lujosa revista, que tanto han llamado la atención.



Table with columns 'MADRID', 'Día 3', 'Día 2'. Lists various market items like 'Interior, F. E. y D.', 'Idem idem, G.', 'Amortizable por 100', etc.

Table with columns 'BARCELONA', 'DÍA 3', 'DÍA 2'. Lists market items like 'Interior', 'Exterior, Estampillado', 'Amortizable por 100', etc.

Table with columns 'BILBAO', 'DÍA 3', 'DÍA 2'. Lists market items like 'Deuda amortizable, 93 67', 'Acciones Crédito de la Unión Minera', etc.

Restaurant EL CANTÁBRICO. UN PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERMANOS GORTÉS (PLAZA NUEVA). Cocina francesa y española. Servicio a la carta.

ULTIMA HORA De la guerra. Madrid 4-230. Se ha recibido en San Petersburgo un despacho oficial del general Pfluen, el cual dice que los japoneses no han conseguido aún pasar de Ping Yang, pero que se ha llan en camino de Gungang.

Se atribuye importancia a la conferencia que el mismo señor Villaverde ha celebrado con Silvela a última hora en el domicilio de éste, y que se la relaciona con próximos sucesos políticos.

Otro voto de censura. Mañana presentarán las minorías otro voto de censura para el señor Romero Robledo por la forma en que levantó la sesión del Congreso, no permitiendo que hablara el señor barón de la Torre, ni rectificara el duque de Bivona, ni defendiese su proposición el señor Aulón.

Las Cortes. En el Congreso se ha dicho que las Cortes se cerrarían el día 16 del actual, pero el señor Sánchez Guerra lo negó, diciendo que se cerrarían el 26.

Más noticias. El día 2 varios exploradores coreanos llegaron hasta muy cerca de Ping-Yang, mandados por el comandante Lourchakoff, y atacaron a siete oficiales japoneses, los cuales huyeron hacia el puente de la población, desde donde los tiradores rompieron fuego contra ellos.

De Port-Arthur. Comunican de Port-Arthur que hay tranquilidad en la plaza, contra la que no se han intentado nuevos ataques.

Desembarco. En Yang-Tehin desembarcaron dos mil quinientos japoneses, con objeto de adelantarse sobre Mauchan.

Más noticias. El día 2 varios exploradores coreanos llegaron hasta muy cerca de Ping-Yang, mandados por el comandante Lourchakoff, y atacaron a siete oficiales japoneses, los cuales huyeron hacia el puente de la población, desde donde los tiradores rompieron fuego contra ellos.

De una derrota. Despachos de Berlín dicen que según los datos oficiales facilitados por el Gobierno, en la sublevación ocurrida en el sudoeste de África las tropas alemanas tuvieron 105 muertos y 46 heridos, habiendo desaparecido otros 63.

Desgracias. De Nueva York telegrafían que se hundió el andamiaje de una casa que

nes que tengan por objeto disminuir el curso que ha de darse a ellas. El señor Romero Robledo le niega la palabra, diciéndole que solo puede hablarse del artículo 208, que es el que se discute.

Reproducción entonces el escándalo con mayor fuerza, oyéndose gritos furiosos, e imprecaciones. La Cámara ofrece un vergonzoso aspecto. Todos los diputados, de pie, se amenazan; el Presidente rompe varias campanillas y las minorías gritan ¡a retirarnos!

El Presidente, en vista de esto, levanta la sesión entre las protestas y voces del escándalo, que sigue en los pasillos con discusiones acaloradísimas.

Los proyectos de Hacienda. Entre los proyectos leídos en la Cámara por el señor Osma hay uno que dice que los cereales de importación de los trigos se rebajan seis pesetas en cada cien kilos y las harinas diez, durante esta reducción mientras el precio del trigo exceda en los mercados de Castilla de 27 pesetas los cien kilos.

Otro se hace vigente que se refiere a los extranjeros y otro que declara legal el exceso de Obligaciones reconocidas en los años 1902 y 1903 por intereses de acciones de Obras públicas sobre el importe del crédito legislativo.

Los diputados castellanos. Los diputados castellanos querían que el proyecto de los trigos pasase a estudio de una comisión especial, pero el ministro se ha negado, manifestando que accedería si se trata de Presupuestos, pero que esta cuestión debe considerarse como arancelaria.

El señor Zurita interpellará sobre esto mañana al Gobierno, para evidenciar el disgusto de los diputados castellanos, que entienden se perjudicia a su región.

Romero Robledo. Al llegar al Congreso el señor Romero Robledo dijo que aún no estaba restablecido completamente, pero que había hecho un esfuerzo por crearse en el deber de asistir a la sesión.

Una vez en su despacho, pidió los precedentes del pleito que existe sobre si la comisión de Presupuestos puede o no conocer del proyecto de saneamiento de la moneda, enterándose de un caso análogo ocurrido en 1884.

Poco después entró el señor Villaverde y al poco rato el señor Maura, conferenciando brevemente. Al salir dijeron que la conferencia había carecido de importancia.

Lo que dice Villaverde. El señor Villaverde hacía notar respecto a la última nota del Consejo, que consideraba inexcusable el admitir las dimisiones de los señores Cortezo y Laiglesia, habiendo cedido el Gobierno en la cuestión del primero, hallándose estudiando los medios de no hacer nada contra el segundo.

Se atribuye importancia a la conferencia que el mismo señor Villaverde ha celebrado con Silvela a última hora en el domicilio de éste, y que se la relaciona con próximos sucesos políticos.

Otro voto de censura. Mañana presentarán las minorías otro voto de censura para el señor Romero Robledo por la forma en que levantó la sesión del Congreso, no permitiendo que hablara el señor barón de la Torre, ni rectificara el duque de Bivona, ni defendiese su proposición el señor Aulón.

Las Cortes. En el Congreso se ha dicho que las Cortes se cerrarían el día 16 del actual, pero el señor Sánchez Guerra lo negó, diciendo que se cerrarían el 26.

Más noticias. El día 2 varios exploradores coreanos llegaron hasta muy cerca de Ping-Yang, mandados por el comandante Lourchakoff, y atacaron a siete oficiales japoneses, los cuales huyeron hacia el puente de la población, desde donde los tiradores rompieron fuego contra ellos.

De Port-Arthur. Comunican de Port-Arthur que hay tranquilidad en la plaza, contra la que no se han intentado nuevos ataques.

Desembarco. En Yang-Tehin desembarcaron dos mil quinientos japoneses, con objeto de adelantarse sobre Mauchan.

Más noticias. El día 2 varios exploradores coreanos llegaron hasta muy cerca de Ping-Yang, mandados por el comandante Lourchakoff, y atacaron a siete oficiales japoneses, los cuales huyeron hacia el puente de la población, desde donde los tiradores rompieron fuego contra ellos.

De una derrota. Despachos de Berlín dicen que según los datos oficiales facilitados por el Gobierno, en la sublevación ocurrida en el sudoeste de África las tropas alemanas tuvieron 105 muertos y 46 heridos, habiendo desaparecido otros 63.

refuerzos rusos. Estos quemaron y saquearon un poblado próximo. Flota de barcos—Explosión. Contra los chinos. Un telegrama de Londres dice que el Japon ha fletado 30 buques para hacer aprovisionamiento de carbón, sumando un tonelaje de 151.600 toneladas.

Por su parte el Gobierno ruso ha fletado también otros 14, que suman un total de 71.000 toneladas. A bordo del crucero ruso Askold reventó un cañón, resultando 13 marinos muertos y muchos heridos.

Se ha prohibido la salida de la plaza a los chinos que se encuentran en Port-Arthur. Ep el lago Baikal.—Concesión de fuerzas. La compañía del ferrocarril que cruza el lago Baikal prepara la instalación de estufas cada 10 kilómetros de la línea para impedir que los soldados se hielan.

Los rusos aseguran que para fin del mes de marzo habrán conseguido concentrar en la Mandchuria, 100.000 hombres divididos en 4 cuerpos de ejército. Preparativos ingleses.—El plan japonés.—La segunda reserva japonesa.—La primera batalla. Un telegrama de Londres dice que el Gobierno inglés ha contratado con la compañía canadiense del Pacífico, el transporte de tropas para en caso necesario.

Se espera de un momento a otro que se verifique un ataque combinado por mar y tierra a Port-Arthur en cuanto amaine el temporal restante. De Nagasaki comunican que 48.000 soldados japoneses pertenecientes a la segunda reserva, han recibido orden de embarcar precipitadamente.

El plan de campaña japonés sólo le conoce el Mikado, el ministro de la Guerra y 6 generales. El Japon mira con malos ojos a los corresponsales europeos, no obstante lo cual, el corresponsal del Daily Express afirma que la primera batalla se dará atacando los japoneses al mismo tiempo a Port-Arthur y Vladivostok por mar y tierra y amaliando las operaciones de tierra a los rusos situados en las márgenes del Yalí.

Madrid 4-3'50. Captura de buques ingleses. Buques rusos.— División japonesa. Despachos de Londres dicen que los buques ingleses Frankley y Etchdale, que llevaban carbón a China fueron capturados por los rusos, siendo puestos luego en libertad.

El crucero Aurora y dos torpederos rusos llegaron a Suez. Continúa la concentración de tropas chinas al Este de Mukden. De París dicen que una división japonesa salió de Seul por la carretera en dirección de Gansan, donde se encuentran las reservas del ejército japonés.

Corresponsales extranjeros. Han sido autorizados para acompañar a las fuerzas japonesas a campaña, 53 corresponsales de periódicos extranjeros. Buen sueldo.—Fortificaciones. Un despacho de París dice que el Zar ha acordado dar al general Koutopatkine un sueldo de 400.000 francos.

Los rusos están fortificando poderosamente todas las localidades que ocupan al Sur de Mukden. Desembarco japonés. Noticias particulares dicen que 2.400 japoneses, conducidos en tres transportes, y escoltados por tres barcos de guerra, desembarcaron la noche del 23, en la bahía de Plakkin, entre los cabos de Brual y Schlippenbach, al norte de Corea.

Después agregan que se dirigieron sin artillería hacia Mangsan, dificultándoles la marcha grandemente la nieve. Esta noticia parece rectificar el supuesto desembarco que se decía efectuado en la bahía de Plastun, al Norte de Vladivostok.

Concesión. Un despacho de Seul dice que el Gobierno coreano ha cedido a los japoneses la línea telefónica que une a Seul con Ping-Yang.

En Marruecos. Telegrafían de París que una partida de 200 individuos adictos al pretendiente y mandada por el hijo de Bu-Hamema, se encuentra en el río Muluya, devastando todos los poblados y llevándose el ganado. El Sultán ha enviado 1.000 hombres para combatirle.

De una derrota. Despachos de Berlín dicen que según los datos oficiales facilitados por el Gobierno, en la sublevación ocurrida en el sudoeste de África las tropas alemanas tuvieron 105 muertos y 46 heridos, habiendo desaparecido otros 63.

A filas. De Viena comunican que se ha ordenado a más de 200 oficiales de la reserva que se presenten en las zonas de reclutamiento.

Desgracias. De Nueva York telegrafían que se hundió el andamiaje de una casa que

se hallaba en construcción resultando 11 muertos, 25 heridos y algunos otros contusos. En el Palacio de un capitalista, en el paseo de San Juan, de Barcelona, estalló una bomba, causando grandes destrozos.

De Melilla dicen que se hallaban jugando varios muchachos, hijos y hermanos de algunos jefes y oficiales de la guarnición, en una excavación próxima y ocurrió un desprendimiento de tierras sepultando a todos. Esta hora han sido extraídos tres muertos y tres heridos, reinando gran consternación.

Sentencias. Ha terminado el ruidoso proceso que se seguía por falsificación de billetes del Banco. El veredicto consta de 52 preguntas y los procesados han sido condenados a diversas penas.

De Cieza comunican también que terminó la vista contra el procesado Bartolín, cuya causa ya se conoce. Ha sido condenado a muerte y al pago de una indemnización de 5.000 pesetas.

Fue denegada la revisión de la causa que pidió el defensor. El pueblo celebró una manifestación dando vivas a la justicia. RICARDO.

Monte de Piedad. Terminada la subasta de ropas, hoy a las tres de la tarde se procedió a subastar las a hijas, entre las cuales figuran una magnífica pendiente de brillantes.

CRISTALES (vidrios planos). Medio más barato que EL VALEN OLANO de la calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, sondas y tabernáculos.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de gusto clásico.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Muebles para fondas y balnearios. Buques para pisos y arte-onaños.

Vidrios de todas clases. Colocación a domicilio, presupuestos para obras. No hay quien compita en precios con esta casa. Gran stock de artículos a los precios de fábrica.

Bachillerato—Comercio. El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas des enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales a horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Compañías mineras. Se venden dos mil tablas de roble por pias para entavaciones. Aserrín se venden unos 500 sacos de madera de haya. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAGNA. Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en juegos de alocón, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Granja Avícola. OUEO. ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INDOBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas devarias razas, los jueves y domingos de las dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Impostiones. De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 100. De 1.001 > > 3.000, 3 1/2 por 100. De 3.001 > > 5.000, 3 por 100.

Magnífico gabinete. Se vende para caballeros. Informarán en esta Administración.

Albums. Cartas postales, tarjetas, colores. Grandes novedades se reciben diaria mente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

AVICULTURA. Colección de artículos de doña Rosario de Acuña, publicados en EL CANTÁBRICO y premiados con medalla de plata en la Exposición Internacional de Madrid. Precio 75 céntimos. DEVENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

CATARROS. Dengue, Trancazo, Influenza. Infecciones de los BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE. EMPLEAR LAS CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN. En todas las farmacias. Exijase la firma ADRIAN.

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el alimento no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Dígase es vivir. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101.

Monte de Piedad. Terminada la subasta de ropas, hoy a las tres de la tarde se procedió a subastar las a hijas, entre las cuales figuran una magnífica pendiente de brillantes.

CRISTALES (vidrios planos). Medio más barato que EL VALEN OLANO de la calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, sondas y tabernáculos.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de gusto clásico.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Muebles para fondas y balnearios. Buques para pisos y arte-onaños.

Vidrios de todas clases. Colocación a domicilio, presupuestos para obras. No hay quien compita en precios con esta casa. Gran stock de artículos a los precios de fábrica.

Bachillerato—Comercio. El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas des enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales a horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Compañías mineras. Se venden dos mil tablas de roble por pias para entavaciones. Aserrín se venden unos 500 sacos de madera de haya. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAGNA. Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en juegos de alocón, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Granja Avícola. OUEO. ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INDOBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas devarias razas, los jueves y domingos de las dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Impostiones. De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 100. De 1.001 > > 3.000, 3 1/2 por 100. De 3.001 > > 5.000, 3 por 100.

Apetito Natural. La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento. Mientras no se digiere el alimento no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las Pastillas del Dr. Richards ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Dígase es vivir. DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101.

Monte de Piedad. Terminada la subasta de ropas, hoy a las tres de la tarde se procedió a subastar las a hijas, entre las cuales figuran una magnífica pendiente de brillantes.

CRISTALES (vidrios planos). Medio más barato que EL VALEN OLANO de la calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, sondas y tabernáculos.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, despacho y comedor. Sillerías modernas y de gusto clásico.

LA ECQUITATIVA. GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Muebles para fondas y balnearios. Buques para pisos y arte-onaños.

Vidrios de todas clases. Colocación a domicilio, presupuestos para obras. No hay quien compita en precios con esta casa. Gran stock de artículos a los precios de fábrica.

Bachillerato—Comercio. El numeroso claustro de profesores de Colegio de segunda enseñanza y Academia pericial mercantil, establecidos en Santa Clara, 7, 3.º, prepara de las asignaturas que comprenden aquellas des enseñanzas. Clases de repaso para los alumnos oficiales a horas compatibles con las del Instituto. Estudio vigilado. Clases prácticas de teneduría de libros y mecanografía.

Compañías mineras. Se venden dos mil tablas de roble por pias para entavaciones. Aserrín se venden unos 500 sacos de madera de haya. En esta Administración informarán.

LA GRAN BRETAGNA. Grandes almacenes de camas, muebles y alfarería. VIUDA e HIJOS DE MANUEL MATA. Especialidad en juegos de alocón, comedores, salas, gabinetes, despacho, etc.

Gran surtido en tapicería y cortinajes de variedad de modelos. Ventas al contado y a plazos, sin fiador. Cuotas reducidas para el pago en plazos.

Granja Avícola. OUEO. ESPECIALIDAD EN HUEVOS PARA INDOBAR. Venta de gallos, gallinas, patos y patas devarias razas, los jueves y domingos de las dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros. Impostiones. De 1 peseta hasta 1.000, 4 por 100. De 1.001 > > 3.000, 3 1/2 por 100. De 3.001 > > 5.000, 3 por 100.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN (Subscription rates), ANUNCIOS (Advertisement rates), ESQUELAS DE DEFUNCIÓN (Funeral notices rates), and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN (Subscription points).

Número suelto, 5 céntimos.--Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.--Cada anuncio tiene 10 de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

Public service notices including Ferrocarril a Bilbao, Ferrocarril del Astillero a Ontaneda, Ferrocarril Cantábrico, Tranvía Urbano, Correos, and Ferrocarril del Norte.

EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL. Preparada con aceite puro de hígado de bacalao. Con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES, TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR...

Se vende papel viejo á 5 pesetas arroba en la Administración de este periódico. COMPANIA, NUMERO 3

CONTRABEXIS GRAU INGLADA. Los bronquitis, catarrhos y afeciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS...

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A Habana y Veracruz. SALIDAS EL 22 DE CADA MES.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE. Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica. UN TOMO DE 500 PAGINAS 300 FIGURAS Y MAPAS EN DOS COLORES.

Jardinero. Señora de compañía. Practicante. Aviso importante. Se alquila un local. Se alquila ó traspasa casa de viajeros en el Sardinero. Se ceden habitaciones. En 2.000 pesetas se vende una fábrica de curvetas...

Agencia Internacional de Anuncios Haasenstein y Vogler. Calle Fernando VII, 2.-BARCELONA. Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Sociedad Española de Droguería General. (ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA). PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER.

BLANCARD. Con Joduro de Hierro inalterable. La Anemia, la Fiebre de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

El Día Sociedad Anónima de Seguros CÁRTAGENA. Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros de valores. Capital social: 10.000.00 de peseta.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia á los señores suscriptores. Ofrecemos á nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 15 por 45, estampado en metal...

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 7 del mes próximo, á las once, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones que deben amortizarse...

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN. Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3.

FOREIGN PRESS OFFICE. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo. FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del otro País de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa). VIAJES RÁPIDOS A BUENOS AIRES EN 18 DÍAS, SIN ESCALA EN EL BRASIL. El día 1.º de abril próximo saldrá del puerto de Bilbao, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos...

Un viaje al Transvaal durante la guerra. por el doctor don Vicente Vera. Libro curioso é interesantísimo. Pintorescas descripciones del país. Cuadros de la guerra. Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas.